

Madrid, a 26 de julio de 2022

## APERTURA DE PLICAS Y NOTAS DE CORTE DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPE DE 56 PLAZAS DE OPERARIO/A DE SERVICIOS GENERALES

Hoy se ha publicado el **Edicto - 202201160 Referencia del expediente SPTC:2022/CPS339 Tipo Oposiciones y Concursos**, con el **anuncio del tribunal calificador** de las pruebas selectivas convocadas para proveer **56 plazas de Operario/a de Servicios Generales** por el que [se publica el lugar, fecha y hora del acto de apertura de plicas del primer ejercicio.](#), así como la nota de corte:

Se va a celebrar el día **28 de julio de 2022**, a las **09.00 horas**, en la **Sala 213, planta 2ª, Ala E, de la calle Bustamante, 16**, el acto de apertura de los sobres que contienen las solapas identificativas, así como dar cuenta del resultado de las personas que han obtenido el mínimo exigido.

## APERTURA DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA OPE DE 85 PLAZAS DE OPERARIO/A DE SERVICIOS GENERALES

Hoy ha sido publicado en el [BOE núm. 178 de 2022](#), la convocatoria de **85 plazas de operario de Servicios Generales**.

En el [BOAM número 8938, de 26 de julio de 2021](#), se han publicado íntegramente las **bases específicas** que han de regir la convocatoria para proveer:

[Ocho plazas de Técnico/a Superior \(Farmacia\)](#), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, Grupo A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición.

[Ochenta y cinco plazas de Operario/a Servicios Generales](#), pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, correspondientes a otras agrupaciones profesionales, mediante el sistema de oposición.

Las **bases generales** por las que se regirán los procesos selectivos que convoque el Ayuntamiento de Madrid para la selección de personal funcionario, se han publicado en el [«Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8683, de 14 de julio de 2020](#).

El [plazo de presentación](#) de solicitudes será de **veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado»**.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el [«Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid»](#) o en el [tablón de edictos del Ayuntamiento de Madrid](#).

## Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: **91 468 53 73**

EMERGENCIAS: **616 078 35**

E-mail: [ugtideportivas@madrid.es](mailto:ugtideportivas@madrid.es) y/o [ugtideportivas@gmail.com](mailto:ugtideportivas@gmail.com)

Web: [www.ugtsmd.es](http://www.ugtsmd.es) Twitter: [@ugtsmd\\_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](#)

Telegram: [t.me/ugtsmd](https://t.me/ugtsmd)

